

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0018-2023/R-UTP

Lima, 20 de febrero de 2023

### Vistos:

La propuesta alcanzada por la Escuela de Posgrado, mediante la cual se propone actualizar la Resolución Rectoral N° 100-2018/R-UTP de fecha 09 de abril de 2018 mediante la que se establece el nivel respecto del cumplimiento del requisito de idioma extranjero o lengua nativa para graduación de los egresados de los programas de maestrías de la Escuela de Posgrado - EPG de la UTP y el cuadro de exámenes internacionales, niveles y pruebas e instituciones aprobados, en concordancia con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento General respecto a las atribuciones del Rector;

### Considerando:

Que, en línea con el plan de mejora constante de la universidad, es necesario actualizar la resolución donde se especifica el nivel de los requisitos de los idiomas extranjeros y de las lenguas nativas para graduación de los egresados de los programas de maestría de la Escuela de Postgrado EPG de la UTP y se modifica el cuadro de exámenes internacionales con sus respectivos niveles y puntajes e instituciones en el que se determina nivel exigido B1 MCER y mediciones equivalentes;

Que, Se considera como idiomas extranjeros los siguientes: inglés, francés, alemán, italiano, portugués, chino y japonés, y como lenguas nativas las existentes en nuestro país.

De acuerdo con lo expuesto y, de conformidad con lo dispuesto por los estatutos de la Universidad, el Reglamento General de esta universidad, la Ley Universitaria N° 30220 y demás normas aplicables;

### Se resuelve:

**Artículo Primero: Actualizar** el nivel B1 MCER o equivalente como obligatorio para cumplir con el requisito de graduación en relación con el idioma extranjero o lengua nativa de los egresados de los programas de maestrías de la Escuela de Postgrado - EPG de la UTP.

**Artículo Segundo: Registrar** como exámenes internacionales, puntajes y niveles válidos e instituciones autorizadas los que se encuentran en el anexo de la presente resolución.

**Artículo Tercero: Disponer** que sea la Oficina de Grados y Títulos, la responsable de verificar la validez de los certificados de los exámenes internacionales e instituciones, en base a la relación que se encuentra en el anexo que forma parte integrante de esta resolución.

**Artículo Cuarto: Disponer** que corresponde a la Escuela de Postgrado - EPG, en coordinación con el Instituto de Inglés de la UTP, analizar los certificados de los exámenes internacionales e instituciones que no se encuentren en el anexo que forma parte de esta resolución con el fin de validarlos y establecer la equivalencia respectiva, si fuera necesario.

**Artículo Quinto: Encargar** a las áreas de la UTP mencionadas en esta resolución el cumplimiento de la presente.

**Artículo Sexto: Dejar** sin efecto la Resolución Rectoral N° 100-2018/R-UTP de fecha 09 de abril de 2018 y toda aquella disposición que se oponga a la presente resolución.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

  
**Jonathan Golergant Niego**  
Rector



  
**Juan Antonio Trelles C.**  
Secretario General



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0018-2023/R-UTP

Lima, 20 de febrero de 2023

Anexo

Exámenes Internacionales, niveles y puntajes  
Nivel B1 MCER o equivalente

EXÁMENES INTERNACIONALES	PUNTAJE MÍNIMO
British Council EnglishScore	B1+
Business Chinese Test A	Level 2
Certificado de Proficiencia em Língua Portuguesa para Estrangeiros (CELPE - Bras)	2,00+
Certificate of Advanced English (CAE) - Cambridge University	C
Certificate of Competency in English (CCE) - University of Michigan	Pass
Certificate of Proficiency in English (CPE) - University of Michigan	Pass
Certificate of Proficiency in English (CPE) - Cambridge University	C
Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana	CELI 2 - B1
Certificazione di Italiano come Lingua Straniera	Livello B1
Deutsches Sprachdiplom	DSD II
Diploma Elementar de Português Língua Estrangeira (DEPLE)	B1+
Diploma Elementare di Lingua Italiana (DILI)	B1
Diplome d'Études en Langue Frances (DELF)	B1+
First English Certificate (FCE)	C
Goethe - Zertificat (alemán)	B1+
Hanyu Shuiping Kaoshi (chino mandarín)	HSK Nivel 3
International Baccalaureate English	4+
International English Language Testing System (IELTS)	Band 5+
International General Certificate of Secondary Education English as a Second Language	E/D+
Michigan English Test (MET)	B1+
Nihongo Noryoku Shiken (japonés)	N3
Oxford Test of English	B1+
Pearson English International Certificate	B1+
Preliminary English Test (PET)	C
Test of English as a Foreign Language iBT (TOEFL)	57+
Test of English as a Foreign Language ITP (TOEFL)	460+
Test of English as a Foreign Language PBT (TOEFL)	487+
Test of English for International Communication (TOEIC)	550+
Youth Chinese Test	Level 3

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0018-2023/R-UTP**

Lima, 20 de febrero de 2023

**Instituciones  
Nivel B1 MCER o equivalente**

<b>INSTITUCIONES</b>
<b>Nivel B1</b>
Academia de Quechua Yachay Wasi
Instituto de Quechua Kuska
Alianza Francesa
Asociación Cultural Peruano Británica
Asociación Peruano China
Berlitz
Centro Cultural Brasil Perú
Centro Cultural de la Lengua Portuguesa
Centro Cultural Italiano Dante Alighieri
Centro Cultural Perú Brasil
Centro Cultural Peruano Japonés
Centro de Idiomas de SENATI
Centro de Idiomas de universidades licenciadas por SUNEDU
Centro de Idiomas Virgen de las Mercedes
Centro Italiano Antonio Raimondi
Euroidiomas
Goethe Institute
Headway College
Instituto Chino Mandarín Mencio
Instituto Cultural Da Silva Cordeiro
Instituto Cultural Peruano Norteamericano
Instituto de Inglés de la Universidad Tecnológica del Perú
Instituto Italiano de la Cultura
Langrow
Wallstreet Institute